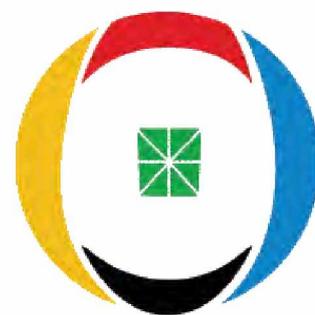


BOLETÍN INFORMATIVO OREI

Observatorio de Relaciones
Económicas Internacionales



EXTENSIÓN



Facultad de Ciencias
**JURÍDICAS
Y SOCIALES**
Universidad Nacional de La Plata

NRO. 22 AÑO 2021

BOLETÍN INFORMATIVO DEL OREI

Estado actual de las relaciones económicas internacionales y acuerdos comerciales

Año 6 - Número 22 - ISSN 2525-0183

Boletín informativo trimestral del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP

Director: Mg. Lautaro M. Ramírez
Subdirectora: Abog. María Virginia Perrino
Coordinador: Abog. Fernando Lavecchia
Coordinador de Pasantes: Abog. Mariano Plaza Crespi

Columnistas: Agustina Stelman, Victoria Terruli, y Sofía Elhorriburu

Perfil País: Sofía Elhorriburu

Editor responsable: Mg. Lautaro M. Ramírez
Coordinadora Editorial: Abog. María Virginia Perrino
Diseño y Edición: Abog. Fernando Lavecchia

**Contacto OREI / Secretaría de Extensión
Universitaria Facultad de Ciencias Jurídicas y
Sociales de la UNLP:**

Dirección: Facultad de Ciencias Jurídicas y
Sociales (Edificio de la Reforma, ex Jockey Club),
primer piso. Calle 48 entre 6 y 7, La Plata,
Buenos Aires, Argentina

Página web: www.orei.jursoc.unlp.edu.ar
E-mail: orei@jursoc.unlp.edu.ar



@_OREI_



/OREI.UNLP

ESPACIO EDITORIAL

Esta edición del Boletín apunta a centrarse en la producción editorial, y el desarrollo de múltiples miradas y posiciones en punto a las perspectivas de las relaciones económicas internacionales, en un año que continúa signado por los cambios impuestos por la pandemia global, pero que permite avizorar un progresivo desarrollo de la actividad comercial, que a su turno ofrece nuevos desafíos en pos del mantenimiento y crecimiento de la actividad en todas las regiones del mundo.

Por ello, el presente número se avoca a los puntos más salientes de las novedades internacionales, para brindar mayor espacio al análisis que ofrecen los columnistas que abordan el estado de situación de los proyectos integracionistas de latinoamérica -de especial trascendencia frente al panorama señalado-, como punto de partida de las tareas pendientes, y las herramientas con que cuenta la región, para lograr una mayor participación en el escenario económico global.

Equipo Editorial OREI

CONTENIDO



03

ACERCA DEL OREI

04

NOVEDADES EN SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS OMC

06

PERSPECTIVAS DEL MUNDO ECONÓMICO
INTERNACIONAL

12

NOTICIAS DEL OREI

13

PERFIL PRODUCTIVO



ACERCA DEL OREI

El Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales (OREI) de la Secretaría de Extensión nació en el año 2013, con el objeto de constituir un espacio de trabajo y reflexión en temáticas propias del derecho económico internacional, el comercio exterior y el desarrollo económico local, regional e internacional.

En cumplimiento de aquel objetivo, el OREI se constituye como un programa de formación continua en las diversas disciplinas que comprende el Derecho Económico Internacional a través de la formación teórica y práctica de sus participantes; destinado a producir información, cuantitativa y cualitativa que registre, analice e investigue las variables que afectan las relaciones económicas de la Argentina; y prestando servicios de asesoramiento técnico-jurídico tanto al sector público como privado bajo la modalidad de servicios a terceros.

Anualmente se conforman equipos de pasantes compuestos por estudiantes y profesionales que participan de las diferentes actividades de formación que organiza el Observatorio en distintas temáticas propias de su ámbito de estudio. El equipo de pasantes lleva a cabo actividades de formación académica y análisis de las relaciones económicas internacionales. Dichos estudios, son publicados en diferentes formatos en la página web del Observatorio en formato digital como impresos, y a partir del año 2016 mediante la edición de este Boletín.

2013

Año de Creación

2016

Primer Edición del Boletín

NOVEDADES EN SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS OMC

La solución de diferencias comerciales es una de las actividades básicas de la OMC. Se plantea una diferencia cuando un gobierno Miembro considera que otro gobierno Miembro está infringiendo un acuerdo o un compromiso que ha contraído en el marco de la OMC. La OMC cuenta con uno de los mecanismos de solución de diferencias internacionales más activos del mundo: desde 1995 se han planteado 595 diferencias ante la OMC, y se han publicado más de 350 fallos. (Fuente: www.wto.org)



2 de septiembre. La OMC publica el informe del Grupo Especial relativo a las medidas de salvaguardia aplicadas por los Estados Unidos a las células fotovoltaicas importadas procedentes de China.

https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/562r_s.htm



30 de agosto. Se establece un Grupo Especial para examinar el cumplimiento por China de una resolución sobre determinadas importaciones de productos agropecuarios

https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/dsb_30aug21_s.htm



19 de agosto. La Arabia Saudita inicia ante la OMC una diferencia contra los derechos impuestos por la UE al monoetilenglicol.

https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/ds606rfc_19aug21_s.htm



4 de agosto. Marruecos apela el informe del Grupo Especial relativo a los derechos aplicados a los cuadernos escolares procedentes de Túnez.

https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/ds578apl_04aug21_s.htm

NOVEDADES EN SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS OMC

-  **27 de julio.** Costa Rica inicia ante la OMC una diferencia contra la República Dominicana por los derechos sobre las barras de acero.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/ds605rfc_27jul21_s.htm
-  **27 de julio.** La OMC hace público el informe del Grupo Especial relativo a los derechos de Marruecos sobre los cuadernos escolares procedentes de Túnez.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/578r_s.htm
-  **26 de julio.** Se establece un Grupo Especial para examinar las medidas aplicadas por China a las importaciones de semillas de colza (canola) procedentes del Canadá.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/dsb_26jul21_s.htm
-  **26 de julio.** La UE impugna las medidas de sustitución de importaciones de Rusia en una nueva reclamación ante la OMC.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/ds604rfc_26jul21_s.htm
-  **2 de julio.** Se abre la inscripción para acceder a las declaraciones de audio en el asunto “Estados Unidos— Aceitunas negras procedentes de España”.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/hear_ds577_02jul21_s.htm

PERSPECTIVAS

Del mundo económico internacional

ALIANZA DEL PACIFICO: CLAVES PARA ENTENDER A LA OCTAVA POTENCIA MUNDIAL



Por Victoria Terruli

Hace más de una década, el 28 de abril de 2011, Chile, Colombia, México y Perú acordaron crear un área de integración profunda con miras de avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Así, el 6 de junio de 2012, los 4 países le dieron vida a este proceso de integración mediante la suscripción del Acuerdo Marco que establece la visión, objetivos, estructura institucional y el marco para su relacionamiento externo.

El grado de evolución y los enormes logros de este bloque han hecho que, al día de la fecha seis países como Australia, Canadá, Corea, Ecuador, Nueva Zelanda y Singapur sean países candidatos a convertirse en futuros Estados Asociados.

Dicho escenario no sorprende al advertir que la Alianza del Pacífico supo captar tantos los desatinos cuanto los aciertos de otros bloques y superar los primeros, aprendiendo de los segundos. Así, supo aprovechar los beneficios en materia de integración: mercados ampliados, mayores eficiencias productivas, promoción de la movilidad de las personas, movibilidades y facilidades académicas, entre otras, con la particular proyección orientada hacia el Asia-Pacífico.

Principales objetivos de la Alianza del Pacífico.

La Alianza tuvo como norte la construcción de un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Dicho objetivo no es menor si tomamos en consideración ciertos datos referidos a su población, -rondando en 230 millones de personas- y el volumen de comercio -siendo las exportaciones de US\$627 mil millones y las importaciones de US\$622 mil millones.

Además, buscó impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de sus Estados Miembros para lograr un mayor bienestar de sus habitantes. Así, logró consolidarse como la

PERSPECTIVAS

Del mundo económico internacional

ALIANZA DEL PACIFICO: CLAVES PARA ENTENDER A LA OCTAVA POTENCIA MUNDIAL

Por Victoria Terruli

octava economía del mundo, representando el 41% del PIB de Latinoamérica.

Finalmente, la Alianza aspira a convertirse en una plataforma de integración económica y comercial y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico, tal como se advirtió precedentemente.

Principales logros de la Alianza del Pacífico.

Ventanillas únicas de Comercio Exterior VUCES

En miras al cumplimiento del primero de los objetivos mencionados, se puede advertir sin hesitación alguna, que uno de sus mayores éxitos fue el logro de la interconexión (o interoperabilidad) de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de los 4 países. Se trata de una de las herramientas digitales más importantes para facilitar el comercio internacional. Las mismas permiten a los operadores económicos tramitar desde una única plataforma digital los permisos y autorizaciones de las operaciones de comercio exterior. Asimismo, han posibilitado el intercambio en tiempo real 91.267 certificados de origen y fitosanitarios, reduciendo no solo los tiempos sino también costos y logrando una mayor agilización de los trámites y procedimientos y una mayor coordinación y transparencia entre las entidades públicas.

Cuatro países, un mercado: Mercado Integrado Latinoamericano | MILA

Finalmente, como un segundo logro importante podemos citar el MILA. Se trata de la vinculación en un solo mercado financiero de las cuatro bolsas de valores de los países miembros de la Alianza. La integración de las bolsas otorga mayor exposición a sus mercados y una amplia gama de oportunidades, por ejemplo, de inversión en renta variable sobre más de 700 compañías de los cuatro países.

Si bien aún queda mucho por andar, sin duda alguna la Alianza del Pacífico camina con pasos firmes y sabe con seguridad, que la mejor forma de predecir su futuro, es construyéndolo.



LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y EL MERCOSUR: SU FUNCIONAMIENTO EN LA ACTUALIDAD.

Por Agustina Stelman.

Creada con el propósito de mejorar el nivel de vida y el desarrollo equilibrado de los habitantes de los países miembros mediante la integración y la cooperación económica y social, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) es un organismo de integración subregional. Cuenta con una estructura Supranacional, y está conformado por cuatro Países Andinos, cinco Asociados y dos Observadores. Por otro lado, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un organismo de integración regional, con carácter intergubernamental, conformado por cuatro Estados Parte (sin contar Venezuela que se encuentra suspendida) y siete Estados Asociados. Su objetivo es la creación de un mercado común.

Ambos bloques cuentan con una relevancia significativa dentro del Derecho de la Integración Latinoamericana, y están conformados por países miembros tanto de la Organización Mundial de Comercio (OMC) como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y es su tipo de acuerdo una Unión Aduanera, notificados a la OMC bajo Cláusula de Habilitación. Tanto la CAN como el Mercosur se enfocan en diversas áreas de desarrollo, entre las cuales valen citarse a las PYMES, telecomunicaciones, Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres, asuntos sociales, laborales, cultura, y cooperación internacional y, últimamente, cobra relevancia la agenda digital. Por este motivo, puede considerarse que se requiere de una actualización constante en temas comprendidos dentro de sus diversas áreas de trabajo.

Con la pandemia del COVID-19, además de verse disminuidas las exportaciones e importaciones de ambos bloques, estos han tomado varias medidas, entre las cuales es importante mencionar la ampliación el Proyecto Pluriestatal FOCEM del Mercosur, el cual fortalece las capacidades diagnósticas de los Estados Partes, que mejora las técnicas de detección del virus y, además, la facilitación del comercio exterior en cada uno de los Estados Partes de la CAN, que suspende los plazos para trámites aduaneros y administrativos en todos ellos. Resulta esencial enumerar brevemente algunas de las decisiones adoptadas en cada uno de los países:

PERSPECTIVAS

Del mundo económico internacional

LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES Y EL MERCOSUR: SU FUNCIONAMIENTO EN LA ACTUALIDAD.

Por Agustina Stelman.

Bolivia implementó medidas tributarias de urgencia y temporales; Colombia planteó la utilización de medios tecnológicos, restricciones de importación y exportación -con prohibición de la exportación de productos necesarios para afrontar la pandemia, a fin de proveer su distribución y consumo interno-, y modificó el arancel de aduanas para la importación de productos médicos. Por otro lado, Ecuador ejerció el trabajo remoto, tarifa de cero arancel para productos relacionados a la emergencia sanitaria, atención prioritaria a donaciones, presentación de documentos en PDF, utilización de medios tecnológicos, y ampliación de plazos. Perú, por su parte, realizó una suspensión de sanciones e infracciones aduaneras, optó por la tasa cero para el ingreso de bienes relacionados a la salud, puso en marcha el trabajo remoto así como un procedimiento para recibir donaciones del exterior, y la admisión de copias de certificados de origen para preferencias

arancelarias negociadas en acuerdos comerciales suscritos por él.

Sin duda, todas estas medidas han producido un cambio radical en el funcionamiento de ambos bloques, por lo que quedó demostrado su capacidad de adaptación ante la nueva realidad que, sin dudas, llegó para quedarse, sobre todo en cuanto a la implementación de los medios tecnológicos en los distintos ámbitos, que viene desarrollándose desde hace tiempo y finalmente la pandemia instó a que se pusieran en práctica.



PERSPPECTIVAS

Del mundo económico internacional

SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO: EVOLUCIÓN DEL DERECHO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANO

Por Sofía Elhorriburu

Se conmemora el sesenta aniversario de la sanción del Tratado General de Integración Económica, que en el año 1960 da origen al bloque de integración Mercado Común Centroamericano, o por sus siglas MCCA. Cinco países suscribieron -Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala- al proyecto de creación del bloque comercial que se perfeccionaría en el plazo de cinco años, y cuyo objeto era la conformación de un mercado común.

El revés de su consumación, producto de las crisis políticas de los años venideros, pudo ser sobrellevado y el proceso de integración se redirecciona durante la década del 90, dando lugar a un regionalismo más abierto que se concreta con la creación del Sistema de la Integración Centroamericana, o SICA por sus siglas. Actualmente son ocho sus países miembros, habiéndose incorporado Panamá, Belice y República Dominicana, y treinta y tres los Estados asociados al bloque, mas su finalidad se mantiene incólume.

Dentro de su complejo diseño institucional encontramos al Subsistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA), originado con la sanción del Protocolo de Guatemala - Protocolo al Tratado General de Integración en el año 1993. Este órgano técnico y administrativo de funcionamiento autónomo es el encargado de consolidar económicamente al bloque. Como su órgano rector se establece al COMIEMCO, integrado por los ministros de los Estados parte que tengan competencia en asuntos de integración económica y cuya presidencia rota semestralmente. Un aspecto no menor a considerar es que solo seis de los ocho países miembros de la SICA son, a su vez, miembros de la SIECA. Es así que los tantos acuerdos comerciales que este órgano realice sólo tendrá como partícipes a aquellos cinco países del original MCCA y Panamá, mas no al bloque en su totalidad.

En lo que a su integración económica compete, en el transcurso de estos sesenta años aún resta por alcanzar el grado de integración propicio de un mercado común. Si bien la zona de libre comercio se ha implementado satisfactoriamente, el establecimiento de un arancel uniforme se ve obstaculizado por la presencia de canastas de dos productos: el café sin tostar y el azúcar de caña. Debido a esto, puede calificarse a la SIECA como una unión arancelaria imperfecta, algo que tiene en común con nuestro Mercosur.

La relación entre la SICA o la SIECA y el Mercosur es escasa, si bien existe entre ambos bloques un acuerdo comercial en curso, este inicia su tratativa en el año 2005, sin haberse concertado hasta el momento.

PERSPECTIVAS

Del mundo económico internacional

SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO: EVOLUCIÓN DEL DERECHO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANO

Por Sofía Elhorriburu

Uno de los ejes más prósperos del bloque es el Banco Centroamericano de Integración Económica, quien desde su creación en el marco del MCCA ha desempeñado sus tareas de financiamiento y promoción de un crecimiento económico equilibrado de manera ininterrumpida.

Su rol ha resultado fundamental para el desarrollo sustentable de los países tanto fundadores regionales como no regionales, siendo un integrante de esta última categoría la Argentina.

Posee este diversas áreas de interés, como lo son la sostenibilidad ambiental, la creación de proyectos regionales, el impulso de las mipymes y los programas de creación de viviendas dignas.

Ante la pandemia COVID-19 sus tareas han ahondado en la reactivación económica del bloque, por lo cual ha desarrollado el Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante COVID-19 que prevé la implementación de medidas a corto y mediano plazo para su consecución, poniendo foco también en las mipymes.

A seis décadas de su creación, podemos observar los cambios por los que ha atravesado, y en cuanto a la coyuntura actual continúa atravesando, el proceso de integración centroamericana. Se encuentra pendiente la creación de un mercado común, mas los valores que reunieron a esos primeros cinco países continúan vigentes.





29 DE SEPTIEMBRE DE 2021: MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM SE LLEVARA A CABO LA “IV JORNADA SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL” CON LAS EXPOSICIONES DE LOS EXPERTOS JUAN CARLOS HALLAK Y SEBASTIÁN FERRARI.

10 DE NOVIEMBRE DE 2021: INVITACION A LA “XVIII REUNIÓN AMPLIADA DEL OREI: CAMINO A LA XII CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA OMC”, EN LA QUE LOS PASANTES EXPUSIERON LOS INFORMES ELABORADOS DURANTE EL CICLO 2021. LA REUNIÓN SUPUSO LA VUELTA A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL LUEGO DEL OBLIGADO RECESO GENERADO POR LA PANDÉMICA COVID -19.



Cuartas Jornadas del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales sobre Comercio Internacional

DIRECTOR:

Lautaro M Ramirez

COORDINADORA:

Maria Virginia Perrino



XVIII° Reunión Ampliada del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales: Camino a la 12° Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio: Agenda de trabajo

Director:

LAUTARO M. RAMÍREZ

2) El comercio internacional y la problemática de los micro plásticos ¿se resolverá a corto plazo?

IBAÑEZ CAMBON Sebastián,
BERNASCONI Pilar,
GOMEZ ARNAU Catalina
y ZAPATA Antonella

3) Desafíos de la propiedad intelectual en el marco de la pandemia Covid-19 ¿Cómo seguimos?

MIRANDA María Victoria,
RODRÍGUEZ DEBUS Manuela,
TROILO Paulina y ZAZA María Victoria.

4) Negociaciones sobre subvenciones a la pesca ¿Se arribará al Acuerdo buscado en la próxima CM?

ALMADA Carolina
y FLORES Sandra Belén

PERFIL PRODUCTIVO PARAGUAY



Elaborado en junio de 2021

Realizado por:

Sofia Elhorriburu
(Pasante Orei 2021)

Datos básicos:

Nombre oficial: República del Paraguay

Capital: Asunción

Ciudades principales: Región Oriental: Encarnación, Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Coronel Oviedo y Villarrica. Región Occidental: Mariscal Estigarribia y Filadelfia.

Idiomas: castellano y guaraní son idiomas oficiales. Las lenguas indígenas forman parte del patrimonio cultural de la Nación.

Población: 7.253 millones de habitantes

Religiones: 89.6% católica, 6.2% protestante, 1.1% cristianos, 1.9% otra religión y 1.1% ninguna

Fiesta nacional: Día de la Independencia -15 de Mayo- y Día de la Bandera -14 de Mayo

Hora: UTC -4 (+1 durante el verano)

Moneda: Guaraní PYG

Tipo de cambio: USD 1 = PYG 6744.72

División administrativa: 17 departamentos y una ciudad capital

Organización Política:

Forma de Gobierno: República presidencial

Presidente: Mario Abdo Benítez

Vicepresidente: Hugo Adalberto Velázquez

Próxima elección: Abril 2023

Datos geográficos:

Ubicación geográfica: Zona centro-sur de América del Sur

Límites: Argentina -sur, sudoeste y sudeste-, Bolivia -noroeste- y Brasil -este

Superficie: 406,752 km²

Clima: subtropical y templado, y semi-árido al Este

Principales recursos naturales: madera, hierro, manganeso, caliza y energía hidráulica



PERFIL PRODUCTIVO PARAGUAY

Indicadores Económicos:

PBI: USD 38,145 mil millones

PBI per cápita: USD 12,6853

Tasa de crecimiento PBI (anual): -1,284

Tasa de desempleo: 5,7%

Deuda externa: USD 16,622 billones

Ratio deuda/PBI: 43,6%

Estructura Productiva:

Producción primaria: 26,5%

Producción industrial: 18,5%

Producción de servicios: 55%

Política Comercial:

Organizaciones Comerciales Económicas más importantes de las cuales es miembro:

CELAC, IBRD, FAO, Interpol, LAIA, Mercosur, UN, UNASUR, UNCTAD, UNESCO, WTO

Principales socios comerciales: Brasil, Argentina, Chile

Destinos de las exportaciones: Brasil (32%), Argentina (22%), Chile (8%), Rusia (8%)

Origen de las importaciones: Brasil (24%), Estados Unidos (22%), China (17%), Argentina (10%), Chile (5%)

Exportaciones: soja, electricidad, carne, maíz y cable aislante

Importaciones: automóviles, neumáticos, pesticidas, petróleo refinado y equipos de radiodifusión